

Número	Nombre y apellidos	Secretaría del Juzgado para la que se le nombra
68	Doña María José Cabezas Mateos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valls (Tarragona).
69	Doña Blanca Ester del Hoyo Moreno.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cervera (Lleida).
70	Doña María del Carmen Ortega de Cossio.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Figueres (Girona).
71	Don Enrique Carlos Domeque Goya.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Igualada (Barcelona).
72	Don José Antonio Valcarlos Romani.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Figueres (Girona).
73	Doña María Beatriz Pueyo Mateo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Figueres (Girona).
74	Don José Luis García Hernández.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Puerto de la Cruz (Tenerife).
75	Doña María José Mayo y Alvarez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arucas (Las Palmas).
76	Don Domingo Celada Ayllón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde (Tenerife).
77	Don Juan José Martín Alvarez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Orotava (Tenerife).
78	Doña María Luisa García Fernández.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Amposta (Tarragona).
79	Don Juan Esteban Serrano Carrasco.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Prat de Llobregat (Barcelona).
80	Doña María Concepción González Martínez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mollet del Vallés (Barcelona).
81	Doña María Elena Sánchez Jiménez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mollet del Vallés (Barcelona).
82	Don Juan Francisco Fernández Ros.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Igualada (Barcelona).
83	Doña Teresa María Marinero Rivera.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mollet del Vallés (Barcelona).
84	Doña María Regina Sobreviola García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Prat de Llobregat (Barcelona).
85	Doña Concepción Ros Carreño.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gandesa (Tarragona).
86	Doña Eugenia Ramos García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vic (Barcelona).
87	Don José María Fernández Carazo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Igualada (Barcelona).
88	Don Alfredo Martínez Guerrero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Coloma de Farnés (Girona).
89	Don Efraim Fernández Martínez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Esplugues de Llobregat (Barcelona).

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», excepto los destinados en las Islas Canarias, que dispondrán de treinta días naturales, en virtud del artículo 23 del citado Reglamento Orgánico.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 44.1, a), y 2, del Reglamento del Centro de Estudios Judiciales, aprobado por Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, podrán incorporarse al próximo curso de Secretarios judiciales los siguientes opositores: Doña Inés Redondo Granado, don Jorge Palomer Bou, don David Yehiel Maman Benchimol, doña María Carmen Pérez Guijo, don José Ignacio Barangua Vélaz, don Edmundo Rodríguez Achútegui, doña María Cecilia Torregrosa Quesada, doña Cristina Sualdea Barrio, don Pedro Joaquín Herrera Puentes, don Fernando Javier Muñiz Tejerina, doña María Carmen Concepción Moreno Romance, doña Ana Dolores López Cañas, don José Solá Fayet y doña María Magdalena Jiménez Jiménez.

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1992.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

1732 RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios judiciales de la Primera Categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Primera Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 19 de diciembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero actual.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar al Secretario que a continuación se cita para desempeñar la plaza que se indica, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla.

Nombre y apellidos: Don José Pablo Carrasco Escibano. Destino actual: Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Murcia. Plaza para que se le nombra: Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Cáceres.

Se declaran desiertas por faltas de solicitantes las Secretarías siguientes:

Bilbao, Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Madrid, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Valencia, Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

El Secretario nombrado en virtud de esta Resolución deberá tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de enero de 1992.-El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1733 ORDEN de 15 de enero de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, anunciada por Orden de 27 de noviembre de 1991.

Por Orden de 27 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 15 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Dirección General de Política Interior
Secretaría General

Denominación del puesto de trabajo: Secretario general. Número 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.220.373 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Apellidos y nombre de la funcionaria: Bodelón Alonso, Gloria. Cuerpo al que pertenece: Superior Administradores Civiles del Estado. Número de Registro de Personal: 323674635 A1111.